Medellín, marzo 19 de 2026

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO
Ciudad

Referencia: Aceptación a la invitación para la MODIFICACIÓN 2 del contrato 4600106520 de 2026

MARISOL VANEGAS CARO identificado(a) con cédula de ciudadanía número 43.187.614, expedida en Itagüí, en calidad de representante legal o responsable de la organización FUNDACION DE ATENCION A LA NIÑEZ - FAN, con NIT 890.905.179-3, mediante el presente documento, manifiesto en nombre de la organización, nuestra voluntad de modificar el contrato número 4600106520 de 2026 de acuerdo a los términos y especificaciones descritos en la invitación que se nos hizo de parte de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.

MANIFIESTO DE VOLUNTAD
Declaro conocer los lineamientos y aceptar los términos y condiciones estipulados en el documento invitación para modificar el contrato 4600106520 de 2026, MODIFICACIÓN No 2.

1. **Sustitución de fondos:** En el marco del Convenio Interadministrativo Nro.05017562025 del 04 de noviembre de 2025, suscrito entre Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), con la finalidad de ajustar la cobertura y el impacto de los programas dirigidos a la niñez. En consecuencia, se procederá a modificar el contrato para sustitución de fondos de recursos del ICBF a recursos propios, por valor de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOS PESOS M.L ($169.148.502) IVA EXCLUIDO.**

Cordialmente,

MARISOL VANEGAS CARO
Representante Legal
Fundación de Atención a la Niñez – FAN